



Universidad
del Cauca

Junta de Licitaciones y contratos

ADENDA N° 1 CONVOCATORIA No. 028 DE 2015

La Junta de licitaciones y contratos, informa que se realizan las siguientes modificaciones para el presente proceso.

1.10 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CANTIDADES DE LOS BIENES POR SUMINISTRAR.

La descripción general de las cantidades de los bienes por entregar se encuentra consignada en el cuadro especificaciones técnicas el cual hace parte integral de la convocatoria pública que está publicado en el presente documento de la página web de la Universidad del Cauca (www.unicauca.edu.co).

Las propuestas deben referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en la presente convocatoria pública. La Universidad del Cauca no acepta ofertas alternativas.

Nota: cualquier modificación en las especificaciones será motivo de inhabilitación de la propuesta.

2.3.2 VISITA TECNICA DE VERIFICACIÓN DE MEDIDAS

Para el presente proceso no habrá visita técnica, con lo cual este ítem no aplicará para este proceso.

4.3. GARANTÍA ÚNICA

Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, alcance de las obligaciones, la cuantía del contrato la UNIVERSIDAD considera conveniente que el futuro contratista constituya una garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, en los siguientes términos y porcentajes:

RISGO	PORCENTAJE	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	20%	Total del contrato	El plazo del contrato y dos meses más



Universidad
del Cauca

Junta de Licitaciones y contratos

ADENDA N° 1 CONVOCATORIA No. 028 DE 2015

CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	50%	Total del contrato	El plazo de ejecución y un año más.
PROVISIÓN DE REPUESTOS	20%	Total del contrato	El plazo de ejecución y
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	10%	Total del contrato	El plazo y tres años más

YANETH NOGUERA RAMOS
Presidenta Junta de Licitaciones y contratos